

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. FIMASA FINCAS MARINAS S.A.:

La Compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil mediante Escritura Pública de fecha 17 de diciembre de 1982 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de marzo de 1983. Mediante Escritura Pública del 20 de octubre de 2011, la Compañía cambió su domicilio fiscal al Cantón Samborondón.

Su actividad principal es el cultivo y la cría en viveros y piscinas de especies bioacuáticos; comprendiendo las fases de extracción, desove, cría, reproducción de las mismas en su primera fase, y en su segunda etapa, a la industrialización de su producción para comercializarla en el país o exportarla.

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización por parte del Gerente General con fecha 16 de marzo de 2020, y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los pasivos por beneficios definidos a largo plazo de empleados, que se miden con base en métodos actuariales.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:(Continuación)

- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes: La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de operaciones, se mantiene principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa o es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que se tenga restricciones para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del periodo sobre el que se informa. El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación, se mantiene principalmente con fines de negociación, deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa, o no tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa. La Compañía clasifica el resto de sus pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Instrumentos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo o a un instrumento de patrimonio de otra. La Compañía mantiene activos y pasivos financieros básicos que se reconocen cuando pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

- **Cuentas por cobrar comerciales:** La mayoría de las ventas se realizan conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Cuando un crédito se extiende más allá de los términos comerciales normales, los créditos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- **Otras cuentas y documentos por cobrar:** Comprenden los derechos que provienen de cuentas por cobrar distintas de clientes, es decir, no provienen del curso normal de operaciones. Incluye créditos diversos a favor de los empleados de la Compañía, su recuperación es mediante descuentos en la nómina de pagos o en la liquidación de haberes o de beneficios sociales, en los casos en que los trabajadores se separen antes de culminar con la cancelación de las mismas.
- **Cuentas y documentos por cobrar relacionados:** Corresponden los montos adeudados principalmente por transacciones de financiamiento y ventas de camarones reproductores, en el curso normal de sus operaciones. Las transacciones de financiamiento no devengan interés y no presentan fecha de vencimiento determinada.
- **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:** Son obligaciones contraídas en el curso normal del negocio conforme los términos comerciales normales y no devengan intereses. Las deudas comerciales denominadas en moneda extranjera se convierten en Dólares de E.E.U.U. utilizando el tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. La ganancia o pérdida por tipo de cambio se incluye en otros ingresos u otros gastos, según corresponda.
- **Obligaciones financieras:** Se miden desde el inicio y posteriormente a su costo amortizado. La obligación se clasifica en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos financieros" en el período en que se devengan.

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados). Sin embargo, si el acuerdo constituye una transacción de financiación, los instrumentos financieros se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. De existir, se reconoce inmediatamente una pérdida en resultados.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Inventarios: Los inventarios se miden al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de mercaderías, materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El costo del inventario es asignado mediante el método del costo promedio ponderado, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación o compra, según corresponda.

Los costos de transformación de los inventarios comprenden aquellos costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa. También comprenden una distribución sistemática de los costos indirectos de producción, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, se reconoce en el período en que ocurre.

El importe de cualquier reversión de la rebaja de valor que resulte de un incremento en el valor neto realizable se reconoce como una reducción en el valor de los inventarios que hayan sido reconocidos como gasto en el período en que la recuperación del valor tenga lugar.

Los inventarios de suministros y materiales adquiridos a terceros se valorizan al precio de adquisición y cuando se consumen se incorporan al costo de producción de los productos terminados usando el método del costo promedio ponderado.

Al final de cada período sobre el que se informa, se evalúa si los inventarios están deteriorados. Si una partida (o grupos de partidas) de inventario está deteriorada, se reconoce en resultados la pérdida por deterioro del valor.

El costo de los productos dañados u obsoletos se reconoce en resultados.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios económicos futuros que se espera obtener por los montos anticipados, pagados a los proveedores de bienes y servicios. Se registran al costo y se devengan en función de los acuerdos o contratos adquiridos contra los resultados del periodo.

Activos biológicos: Los activos biológicos comprenden el proceso de transformación del camarón en las piscinas de cultivo de propiedad de la Compañía. El proceso biológico inicia con la cría de larvas hasta la cosecha del camarón; este ciclo toma aproximadamente 120 días. El reconocimiento inicial es por el costo de adquisición de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo.

El costo del producto vendido se determina en base a lo cosechado en cada piscina.

La Administración de la Compañía considera que utilizar supuestos tales como la tasa de supervivencia de piscinas y la clasificación del camarón de acuerdo a su talla, implicaría incurrir en costos y esfuerzos desproporcionado dado que requeriría la contratación de personal técnico calificado para efectuar dicho análisis.

Propiedades, planta y equipo: El importe de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo solo si es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y dicho importe puede ser medido con fiabilidad.

- **Medición inicial:**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición o costo de construcción, más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía. Cuando corresponda, también incluirá los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, y rehabilitación del lugar sobre el que se asienta el activo.

- **Medición posterior (Modelo del costo):**

Después del reconocimiento inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada. En caso de requerirlo, la Compañía registra pérdida de deterioro de los activos.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

- **Método de depreciación y vidas útiles:**

El costo de las propiedades, planta y equipo se depreció de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los elementos de propiedades, planta y equipo; o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. A continuación, se presentan las vidas útiles usadas para el cálculo de la depreciación:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

| Clases | Vida útil en años | Tasa de depreciación % |
|--|----------------------|---------------------------|
| Edificios | 20 | 5% |
| Instalaciones | 10 | 10% |
| Maquinarias y equipos | 10 | 10% |
| Equipo de computación y software | 3 | 33.33% |
| Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero | 5 | 20% |
| Embarcaciones | 5 | 20% |
| Equipos eléctricos | 3 | 33.33% |

Las vidas útiles, el método de depreciación y valores residuales (de existir) son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

• Bajas o venta de propiedades, planta y equipo:

Una partida de propiedades, planta y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se esperan beneficios económicos futuros del activo a través de su utilización continuada o venta. La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor de uso). La Administración evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en resultados, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

Inversiones en asociadas: Se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al costo (o método de la participación).

Una asociada es una entidad sobre la que la Compañía posee influencia significativa. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

• Medición posterior (Método del costo):

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en asociadas son medidas al costo menos cualquier valor acumulado de pérdidas de deterioro del valor. Los dividendos procedentes de una asociada se reconocen como ingresos en los resultados del año cuando surja el derecho a recibirla.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Otras obligaciones corrientes: Corresponde a obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes. Se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Anticipos de clientes: Se registran a su valor nominal y representan recursos recibidos en efectivo de manera anticipada a la entrega del bien o prestación del servicio. Se reconocen en resultados de acuerdo al plazo de vigencia del respectivo contrato. Se clasifican como pasivos corrientes pues se liquidan en doce meses contados de la fecha del estado de situación financiera.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del período en que corresponden.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabiliza según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Los costos laborales se reconocen en el resultado del período en que se produzcan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficios definido.

Las ganancias y pérdidas actariales procedentes de incrementos o disminuciones en el valor presente de la obligación por beneficios definidos debidas a cambios en las suposiciones actariales y ajustes por experiencia y otras mediciones de los activos del plan se reconocen en el resultado del período.

Las reducciones o liquidaciones del plan de beneficios definidos disminuyen o eliminan la obligación por beneficios definidos, y la ganancia o pérdida resultante se reconoce en el resultado del período en que se produzcan.

Provisiones corrientes: Se reconoce una provisión cuando (i) tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, (ii) es probable que tenga que desprendérse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y (iii) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. El valor reconocido como provisión a la fecha de los estados financieros, es la mejor estimación de la Administración del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Distribución de dividendos: La distribución del dividendo se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos en los estados financieros en el período que se declaran. No existe ninguna restricción para la distribución de dividendos.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Impuesto a la renta: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de camarones, se reconocen cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de tipo significativo, han sido transferidos sustancialmente a los compradores, independientemente del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:
(Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Los costos y gastos son reconocidos con base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

Gastos financieros: Se originan por servicios bancarios como emisión de chequeras, emisión de remesas al exterior, comisión por cobros con tarjetas de crédito y estados de cuenta recibidos.

Reclasificaciones: Para mantener la comparabilidad de las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2019, del ejercicio económico 2018, se procedió a reclasificar las siguientes cuentas:

(1) Reclasificaciones en estados de resultados integrales:

| | Saldo auditado 2018 | Reclasificación | Saldo reclasificado 2018 |
|----------------------|---------------------------|-----------------|--------------------------------|
| Ingresos financieros | | 38,009 | 38,009 |
| Otros ingresos | 96,318 | (38,009) | 58,309 |
| Gastos financieros | 3,957 | 13,890 | 17,847 |
| Otros gastos | 81,470 | (13,890) | 67,580 |
| | <hr/> 181,745 | <hr/> | <hr/> 181,745 |

Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de la NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de instrumentos financieros: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES: (Continuación)

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuaria contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año. La tasa de descuento utilizada es el rendimiento de los bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la parte pertinente de la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación, se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

| | 2019 | | 2018 | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | Corriente | No corriente | Corriente | No corriente |
| Activos financieros medidos al costo amortizado: | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 2,108,151 | | 1,436,047 | |
| Cuentas y documentos por cobrar clientes | 607,310 | | 482,164 | |
| Cuentas y documentos por cobrar relacionados | 773,059 | 5,347,244 | 828,805 | 725,094 |
| Total activos financieros | 3,488,520 | 5,347,244 | 2,747,016 | 725,094 |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado: | | | | |
| Cuentas y documentos por pagar proveedores | 1,661,669 | | 1,534,146 | |
| Cuentas y documentos por pagar a relacionados | | 2,407,488 | | 3,063,672 |
| Obligaciones con instituciones financieras | 117,595 | 4,959,200 | 102,164 | 27,005 |
| Total pasivos financieros | 1,779,264 | 7,366,688 | 1,636,310 | 3,090,677 |

La Administración considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado se aproximan a su valor razonable.

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

| | Al 31 de diciembre de | |
|------------------------|-----------------------|-----------|
| | 2019 | 2018 |
| Bancos locales | (1) | 1,155,614 |
| Inversiones corrientes | (2) | 952,537 |
| | | 2,108,151 |
| | | 1,436,047 |

(1) Corresponde a cuentas mantenidas en Banco del Pacífico S.A. por US\$1,142,066 (US\$494,742 en el 2018) y Banco Pichincha C.A. por US\$13,548 (US\$4,056 en el 2018).

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:(Continuación)**

- (2) Corresponde a certificados de depósito a plazo en Banco del Pacífico S.A.; se presentan a continuación:

| Emisión | Fecha | Vencimiento | Tasa interés | No. operación | Al 31 de diciembre de | |
|----------------|--------------|--------------------|---------------------|----------------------|------------------------------|----------------|
| | | | | | 2019 | 2018 |
| 10/12/2018 | | 09/04/2019 | 6.00% | 261970081 | | 697,249 |
| 13/03/2018 | | 08/03/2019 | 5.25% | 261935429 | | 240,000 |
| 28/10/2019 | | 27/04/2020 | 7.00% | 262073628 | 712,537 | |
| 08/03/2019 | | 02/03/2020 | 6.50% | 262020917 | 240,000 | |
| | | | | | 952,537 | 937,249 |

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

| Clientes | Al 31 de diciembre de | |
|----------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | 607,310 | 482,164 |
| (1) | 607,310 | 482,164 |

- (1) A continuación, el detalle por vencimiento:

| Por vencer | Al 31 de diciembre de | |
|------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| | 607,310 | 482,164 |
| (2) | 607,310 | 482,164 |

- (2) Incluye principalmente US\$169,245 (US\$382,789 en el 2018) a Operadora y Procesadora de Productos Marinos Omarsa S.A. y US\$430,772 a Sociedad Nacional de Galápagos C.A. SONGA.

H. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Corresponden los costos acumulados del proceso de producción de camarones y comprenden los siguientes:

| Materia prima (larvas) | Al 31 de diciembre de | |
|------------------------|------------------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | 337,712 | 319,534 |
| Balanceado | 875,601 | 1,022,047 |
| Fertilizantes | 47,534 | 51,030 |
| Gastos de cultivo | 470,184 | 675,171 |
| (1) | 1,731,031 | 2,067,782 |

- (1) A continuación, el detalle por centros de costo:

| Piscinas | Al 31 de diciembre de | |
|---------------|------------------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| | 1,650,132 | 1,960,133 |
| Pre-criaderos | 78,120 | 107,449 |
| Raceways | 2,779 | 200 |
| | 1,731,031 | 2,067,782 |

El camarón se cultiva en 18 piscinas, 14 pre – criaderos y 7 raceways, que ocupan un área total de 381.84 hectáreas ubicadas en el Golfo de Guayaquil.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

H. ACTIVOS BIOLÓGICOS: (Continuación)

La producción anual aproximada asciende a 6,734,101 libras de camarón (3,388,234lb. en el 2018). Las ventas se realizan exclusivamente a empresas empacadoras nacionales.

I. INVENTARIOS:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Balanceado | 73,064 | 184,291 |
| Fertilizantes | 38,742 | 14,333 |
| Materiales y suministros | 37,659 | 94 |
| | 149,465 | 198,718 |

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado | (1) 282,720 | 78,326 |
| Crédito tributario Impuesto a la Renta | (2) 34,502 | 17,406 |
| | 317,222 | 95,732 |

(1) A continuación, el movimiento:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------------|------------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo inicial | 78,326 | 152,811 |
| Incrementos | 286,889 | 28,960 |
| (-) Recuperación N/C desmaterializada | 82,495 | 103,535 |
| Saldo final | 282,720 | 78,326 |

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

| | Terrenos | Edificios | Construcciones en curso | Instalaciones | Maquinaria y equipo | Equipo de computación y software | Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero | Embarcaciones | Equipos eléctricos | Total |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|--------------------------------|----------------------|----------------------------|---|---|----------------------|---------------------------|--------------|
| Código | | | | | | | | | | |
| Saldo al 01-01-2018 | 519,660 | 348,731 | 65,578 | 2,933,930 | 902,667 | 536 | 67,414 | 44,809 | 165,048 | 5,068,373 |
| Adiciones | | | | | 262,400 | | 31,030 | | | 313,430 |
| (-) Bajas | | | | | 246,037 | | | | | 246,037 |
| Saldo al 31-12-2018 | 519,660 | 348,731 | 65,578 | 2,933,930 | 939,030 | 536 | 116,444 | 44,809 | 165,048 | 5,136,766 |
| Adiciones | | (1) | 668,896 | 84,753 | 60,000 | | 5,102 | | (2) | 520,020 |
| Saldo al 31-12-2019 | 519,660 | 348,731 | 734,384 | 3,028,683 | 999,030 | 536 | 123,546 | 44,809 | 685,068 | 6,484,447 |
| (-) Depreciación acumulada | | | | | | | | | | |
| Saldo al 01-01-2018 | | 25,583 | | 490,646 | 155,121 | 638 | 37,700 | 934 | 110,966 | 821,385 |
| Adiciones | | 17,436 | | 293,393 | 108,079 | | 20,204 | 2,240 | 36,056 | 477,407 |
| (-) Bajas | | | | | 91,577 | | | | | 81,577 |
| Saldo al 31-12-2018 | | 43,019 | | 783,939 | 181,623 | 638 | 67,904 | 3,174 | 147,020 | 1,217,215 |
| Adiciones | | 17,436 | | 290,964 | 139,777 | | 19,193 | 2,240 | 40,650 | 510,260 |
| Saldo al 31-12-2019 | | 60,456 | | 1,062,903 | 321,400 | 638 | 77,097 | 5,414 | 187,670 | 1,735,475 |
| Saldo al 01-01-2018 | 519,660 | 323,148 | 65,578 | 2,443,384 | 747,546 | | 49,714 | 43,875 | 54,083 | 4,246,968 |
| Saldo al 31-12-2018 | 519,660 | 304,712 | 65,578 | 2,149,991 | 737,407 | | 60,540 | 41,625 | 49,020 | 3,910,591 |
| Saldo al 31-12-2019 | 519,660 | 288,276 | 734,384 | 1,945,780 | 677,630 | | 46,449 | 39,395 | 497,388 | 4,748,972 |

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

K. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: (Continuación)

- (1) Corresponde a la acumulación de costos relacionados con construcciones y adecuaciones de edificaciones e incluyen principalmente US\$304,790 por construcción de estación de bombeo para piscinas y US\$279,240 por adquisición de bombas.
- (2) Incluye principalmente US\$517,000 por compra de equipos de alimentación por sonido AQ1 y alimentadores.

La depreciación se reconoció en resultados del ejercicio, en los costos de ventas.

L. INVERSIONES EN ASOCIADAS:

| | % de participación | No. de acciones | Al 31 de diciembre de | |
|----------------|--------------------|-----------------|-----------------------|---------|
| | | | 2019 | 2018 |
| Pantrusko S.A. | 50% | 400 | 250,000 | 250,000 |
| Langoseg S.A. | 50% | 8,000 | 30,482 | 13,031 |
| | | | 280,482 | 263,031 |

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

Incluye principalmente US\$1,022,475 (US\$1,174,525 en el 2018) a Gisis S.A., US\$312,482 a Apracom S.A., US\$69,106 (US\$197,301 en el 2018) a Vitapro Ecuador Cía. Ltda., US\$32,231 (US\$4,358 en el 2018) a Transportdiesel S.A. y US\$21,844 a Construcciones Hipaca S.A.

N. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

| | | Al 31 de diciembre de | |
|-----------|-----|-----------------------|---------|
| | | 2019 | 2018 |
| Capital | (1) | 4,987,050 | 129,169 |
| Intereses | | 89,745 | |
| | | 5,076,795 | 129,169 |

- (1) Corresponde a las siguientes obligaciones contraídas con Banco del Pacífico S.A. para capital de trabajo. A continuación, el detalle de los vencimientos:

| Emisión | Fecha | Tasa de interés | Monto de crédito | No. de operación | Al 31 de diciembre de | |
|------------|------------|-----------------|------------------|-----------------------|-----------------------|---------|
| | | | | | 2019 | 2018 |
| 16/03/2018 | 05/03/2020 | 9.00% | 200,000 | 40141935 | 27,850 | 129,169 |
| 20/09/2019 | 25/01/2024 | 8.95% | 500,000 | 40176524 | (*) 459,200 | |
| 10/10/2019 | 13/09/2024 | 8.50% | 4,500,000 | 40213656 | (*) 4,500,000 | |
| | | | | (-) Porción corriente | 4,987,050 | 129,169 |
| | | | | | 27,850 | 102,164 |
| | | | | | 4,959,200 | 27,005 |

(*) Préstamos pagaderos al vencimiento.

Garantías: Estas obligaciones financieras cuentan con una garantía hipotecaria sobre los bienes inmuebles de 520 hectáreas ubicadas entre la isla verde y la isla moquiña valoradas en US\$11,710,869.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**O. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:**

| | AI 31 de diciembre de | |
|--|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Con la administración tributaria | 13,547 | 15,239 |
| Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio | (1) 396,788 | 240,662 |
| Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social | 15,216 | 15,276 |
| Beneficios sociales | 78,287 | 55,441 |
| Participación de los trabajadores en las utilidades (Ver Nota W) | 404,377 | 265,096 |
| | <u>908,215</u> | <u>591,714</u> |

(1) Corresponde a Impuesto a la Renta del periodo por US\$297,118 (Ver Nota W) y US\$99,671 por pagar del ejercicio económico 2018.

P. ANTICIPOS DE CLIENTES:

Incluyen principalmente valores recibidos de los clientes Sociedad Nacional de Galápagos C.A. SONGA por US\$169,245 (US\$171,945 en el 2018) y Operadora y procesadora de productos marinos Omarsa S.A. por US\$131,008 (US\$133,099 en el 2018).

Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

| | AI 31 de diciembre de | |
|----------------------------|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Jubilación patronal | (1) 142,557 | 105,671 |
| Bonificación por desahucio | (2) 45,090 | 26,257 |
| | <u>187,647</u> | <u>131,928</u> |

(1) El movimiento de la cuenta es como sigue:

| | AI 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|----------------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo al inicio del año | 105,671 | 61,989 |
| Costo laboral por servicios actuales | (3) 36,666 | 44,211 |
| Interés neto (costo financiero) | (3) 5,955 | 4,414 |
| (-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | (3) 1,476 | 1,476 |
| (-) Beneficios pagados | 4,259 | 3,467 |
| Saldo al final del año | <u>142,557</u> | <u>105,671</u> |

(2) El movimiento de la cuenta es como sigue:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**Q. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS: (Continuación)**

| | Al 31 de diciembre de | |
|---|------------------------------|---------------|
| | 2019 | 2018 |
| Saldo al inicio del año | 26,257 | 25,360 |
| Costo laboral por servicios actuales (3) | 16,765 | 2,829 |
| Interés neto (costo financiero) (3) | 1,811 | 1,049 |
| (-) Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas (3) | 426 | 2,981 |
| (+/-) Ajustes | 683 | |
| Saldo al final del año | 45,090 | 26,257 |

(3) Estos valores se reconocieron en los resultados del periodo en la cuenta gastos de administración.

Hipótesis actuariales:

| | Al 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|------------------------------|--------------|
| | 2019 | 2018 |
| Tasa de descuento | 7.92% | 8.21% |
| Tasa de incremento salarial | 3.59% | 3.91% |
| Tasa de comutación | 4.18% | 4.14% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

R. PATRIMONIO:

Capital social: Representa 6,379,000 (3,741,500 en el 2018) acciones ordinarias y nominativas, a un valor nominal de US\$0.20 cada una. Mediante Escritura Pública de fecha 12 de noviembre de 2018, la Compañía incrementó su capital suscrito en US\$261,500, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 1 de octubre de 2018. Mediante Escritura Pública de fecha 26 de noviembre de 2019, la Compañía incrementó su capital suscrito en US\$527,500, aprobada mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 30 de octubre de 2019.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo efectuados por los accionistas para incrementar el capital pagado de la Compañía, el cual está a disposición de los mismos.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Adopción por primera vez de las NIIF para las Pymes: Corresponde al valor razonable de los inmuebles medido a la fecha de transición a las NIIF para Pymes y utilizado como costo atribuido enmarcado en la disposición de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de diciembre de 2012. El saldo acreedor puede ser capitalizado en la parte que excede al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; enmarcado en las disposiciones de la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la actual Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con fecha 9 de septiembre de 2011.

Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**S. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Corresponde a la venta de camarón. A continuación, el detalle por centros de costo:

| | Años terminados al | |
|---------------|---------------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Piscinas | 12,622,815 | 8,100,912 |
| Pre-criaderos | 333,715 | 66,849 |
| Reproductores | 24,624 | 31,606 |
| | 12,981,154 | 8,199,367 |

T. COSTO DE VENTAS:

Corresponde al costo acumulado de larvas, fertilizantes, balanceados y gastos de cultivo; el detalle por centro de costo se presenta a continuación:

| | Años terminados al | |
|---------------|---------------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Piscinas | 9,421,021 | 5,972,112 |
| Pre-criaderos | 281,088 | 117,751 |
| (1) | 9,702,109 | 6,089,863 |

(1) Incluyen gastos de producción que se transfieren al costo de ventas al cierre del ejercicio. A continuación, el detalle:

| | Años terminados al | |
|------------------------------------|---------------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Sueldos, salarios y remuneraciones | 882,135 | 865,803 |
| Servicios de terceros | (2) 581,765 | 549,905 |
| Mantenimiento y reparaciones | 220,038 | 310,185 |
| Materiales y suministros | 478,188 | 341,113 |
| Depreciaciones | 518,260 | 477,407 |
| | 2,680,386 | 2,544,413 |

(2) Incluye US\$236,840 (US\$264,604 en el 2018) por servicios de guardianía y muellaje.

U. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

| | Años terminados al | |
|---------------------------------------|---------------------------|-------------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Sueldos, salarios y remuneraciones | 121,599 | 109,596 |
| Beneficios sociales e indemnizaciones | 85,074 | 15,682 |
| Gastos varios de administración | (1) 50,889 | 34,277 |
| Servicios básicos | 11,659 | 11,654 |
| Impuestos y contribuciones | 28,662 | 33,909 |
| Honorarios profesionales | 10,256 | 4,150 |
| Servicios contables y de asesorías | (2) 98,663 | 91,290 |
| Tarjeta corporativa | 24,229 | 21,580 |
| Arriendo | 17,157 | 22,623 |
| Otros gastos administrativos | 11,877 | 8,328 |
| | 460,065 | 353,089 |

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**U. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:**(Continuación)

- (1) Incluye principalmente US\$20,070 (US\$14,508 en el 2018) por gastos de viaje.
- (2) Incluye principalmente US\$80,718 (US\$87,829 en el 2018) por honorarios reconocidos al Gerente General.

V. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS, NETO:

| | Años terminados al | |
|-------------------------------------|--------------------|---------------|
| | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| <u>Ingresos financieros:</u> | | |
| Intereses ganados | 46,177 | 38,010 |
| | <u>46,177</u> | <u>38,010</u> |
| <u>Gastos financieros:</u> | | |
| Intereses por préstamos | 159,918 | 15,407 |
| Comisiones bancarias | 380 | 380 |
| Otros gastos financieros | 24,294 | 2,060 |
| | <u>184,212</u> | <u>17,847</u> |
| | <u>(138,035)</u> | <u>20,163</u> |

W. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base de cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del Impuesto a la Renta fue el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--|------------------|------------------|
| Utilidad neta del ejercicio | 2,695,846 | 1,767,306 |
| Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades | 404,377 | 265,096 |
| Utilidad gravable | 2,291,469 | 1,502,210 |
| <i>Más: Gastos no deducibles</i> | | |
| Diferencias permanentes | 8,870 | 81,470 |
| Base imponible para impuesto a la renta | <u>2,300,339</u> | <u>1,583,680</u> |
| Impuesto a la renta: | | |
| 15% sobre utilidad a reinvertir US\$1,223,212 (15% sobre US\$527,500 en el 2018) | 183,482 | 79,125 |
| 25% sobre utilidad gravable US\$1,077,127 (25% sobre US\$1,056,180 en el 2018) | 269,282 | 264,045 |
| Impuesto a la Renta causado | 452,764 | 343,170 |
| <i>Menos: Crédito tributario</i> | | |
| Retenciones en la fuente | 128,143 | 79,842 |
| Retenciones por dividendos anticipados | 27,503 | 22,666 |
| Impuesto a la Renta por pagar | <u>297,118</u> | <u>240,662</u> |

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

X. PARTES RELACIONADAS:

A continuación, los saldos con Compañías y partes relacionadas, todas locales:

| | Al 31 de diciembre de | |
|--|-----------------------|------------------|
| | 2019 | 2018 |
| Cuentas y documentos por cobrar corrientes | | |
| Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A. | 177,597 | 162,579 |
| Servicio Generales Segesa S.A. | 120,706 | 120,924 |
| Langoseg S.A. | 233,517 | 233,517 |
| Accionistas | 196,533 | 259,243 |
| Otras partes relacionadas | 44,706 | 52,542 |
| | 773,059 | 828,805 |
| Cuentas y documentos por cobrar no corrientes | | |
| Camaronería Escalante S.A. (1) | 4,500,000 | |
| Otras partes relacionadas | 847,244 | 725,094 |
| | 5,347,244 | 725,094 |
| Cuentas y documentos por pagar no corrientes | | |
| Alibaec Alimentos Balanceados del Ecuador S.A. | 95,425 | 121,916 |
| Agrícola Victoriosa Agrivicsa S.A. | 30,348 | 30,348 |
| Aqua-gen S.A. | 62,268 | 147,227 |
| Camaronería Escalante S.A. | 437,236 | 1,221,405 |
| Camarones Rolesa S.A. | 1,148,489 | 1,101,988 |
| Yopal S.A. | 2,303 | 2,303 |
| Servicios generales S.A. Segesa | 8,824 | |
| Pantrusko S.A. | 254,953 | 406,006 |
| Burgocobsa S.A. | 335,164 | 30,281 |
| Accionista | 32,478 | 2,198 |
| | 2,407,487 | 3,063,672 |

Se realizaron las siguientes transacciones con relacionadas, todas locales:

| | Naturaleza de la relación | Transacción | Años terminados al | |
|---|----------------------------|------------------------------|--------------------|----------------|
| | | | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Activo: | | | | |
| Pescados, Camarones y Mariscos Docapes S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 448,645 | |
| Aqua-Gen S.A. | Subsidiaria de accionistas | Compra de activos biológicos | 550,120 | 515,785 |
| Servicios Generales Segesa S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 8,932 | |
| Camaronería Escalante S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 4,500,000 | |
| Burgos Valverde Luis Alberto | Accionista directo | Anticipo Dividendos | 91,467 | |
| Burgos Luis Francisco | Accionista indirecto | Préstamos (1) | 20,491 | |
| Burgos Cobo Luis Francisco | Accionista indirecto | Bonos | 9,438 | |
| | | Préstamos (1) | 50,279 | |
| | | Bonos | 8,433 | |
| | | Préstamos | 113,717 | |
| | | | 5,801,522 | 515,785 |

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

X. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

| Naturaleza de la relación | Transacción | Años terminados al | |
|---|-------------------------------|--------------------|--|
| | | 31/12/2019 | 31/12/2018 |
| Pasivo: | | | |
| Camaronería Escalante S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 450,000 |
| Camarones Rolesa S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 450,000 |
| Servicios Generales Segesa S.A. | Subsidiaria de accionistas | Préstamos (1) | 3,409 |
| Burgos Valverde Luis Alberto | Accionista directo | Préstamos (1) | 30,281 |
| | | | <u><u>933,690</u></u> |
| Ingreso: | | | |
| Aqua-Gen S.A. | Subsidiaria de accionistas | Comercial | 49,746 663,012 |
| | | | <u><u>49,746</u></u> <u><u>663,012</u></u> |
| Gasto: | | | |
| Alimentos Balanceados del Ecuador Alibaec S.A. | Subsidiaria de accionistas | Intereses | 2,954 |
| Servicios Generales Segesa S.A. | Subsidiaria de accionistas | Arriendos | 17,157 |
| Langoseg S.A. | Subsidiaria de accionistas | Servicios | 60,567 |
| Burgos Valverde Luis Alberto | Accionista directo | Honorarios | 80,718 |
| | | | <u><u>161,396</u></u> |

(1) Estos préstamos no generen intereses, ni tienen fecha de vencimiento.

Y. CONCESIÓN DEL MINISTERIO DE ACUACULTURA Y PESCA:

Mediante Acuerdo No. 502-2017 del 23 de noviembre de 2017 emitido por el Ministerio de Acuacultura y Pesca, se autorizó a la Compañía por el tiempo de 20 años, el ejercicio de la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón blanco *LilopenaeusVannamei* y la comercialización en el mercado interno de la producción obtenida en la camaronera con 457,01 hectáreas ubicada en la Isla Escalante cantón Guayaquil.

La Compañía debe facilitar a los funcionarios que controlan la actividad acuícola el libre acceso a sus instalaciones, proporcionándoles la información que requiera para el cumplimiento de sus obligaciones.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas respecto del impuesto a la renta, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

| Exenciones | Deducciones | Otros |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días. ➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación. ➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior. | <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. ➤ Cuando se distribuyan a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%. ➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores |

Además, las Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

FIMASA FINCAS MARINAS S.A.**AA. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y;
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

BB. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. Esta situación ha generado, en mayor o menor medida, la suspensión de toda actividad económica. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía en el ejercicio económico 2020, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.